



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL CÚCUTA
SALA ESPECIALIZADA CIVIL – FAMILIA**

AVISO No. TSC-SCF-SD-2021-012
(18 de noviembre de 2021)

En aquiescencia a lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, la suscrita¹ cita e informa que en la Sala de Decisión Telemática que se verificará el día veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (09:00 AM), se procederá al estudio y discusión del siguiente proyecto:

Proceso:	Unión Marital de Hecho
Radicación:	54498-3184-002-2019-00366-02 (C.I.T. 2021-0122)
Juzgado 1ª Instancia:	Segundo Promiscuo de Familia de Ocaña
Demandante:	Myriam Esther Solano Sepúlveda
Demandado:	Jesús Alfredo Casadiego Sarmiento y otros

ÁNGELA GIOVANNA CARREÑO NAVAS
Magistrada

¹ Documento suscrito de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020.